



BIO + LOCAL & JUSTO PARA COMUNIDADES PRODUCTORAS DE TERRITORIOS RURALES

Cuaderno sobre experiencias y
buenas practicas desarrolladas
en proyectos agroalimentarios de
pequeñas comunidades productoras



Un proyecto de:



Financiado por:



Este material ha sido elaborado por IDEAS Comercio Justo gracias al apoyo del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico en el marco del proyecto "BIO LOCAL JUSTO: alianza y fortalecimiento de pequeños productores/transformadores enraizados en territorios rurales con riesgo de despoblación (municipios de menos de 5000 habitantes en las comunidades de Andalucía, Aragón y Castilla La Mancha) bajo los principios del Comercio Justo, la economía social y la agricultura ecológica".

A modo de cuaderno quiere visibilizar las experiencias desarrolladas bajo la marca eathica y se basa en la guía "Apuntes para pequeños grupos agroecológicos. Guía para la implantación de los ODS y los criterios sociales del Comercio Justo en pequeñas producciones agroalimentarias de producción ecológica de Andalucía", elaborada por IDEAS, con la colaboración del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba, gracias al apoyo del FAMSÍ -Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional- en el marco del proyecto "Acciones para el alcance de metas de los objetivos de desarrollo sostenible desde la participación de los actores locales: un enfoque territorial. ACCIO NAD-ODS", cofinanciado por el Programa EP-Interreg (POCTEP)

Gracias a todos los grupos productores agroecológicos que han participado en la elaboración de esta guía y que cuidan de nuestra tierra.

Diseño: Ana Sánchez Tejedor. www.lafabricagrafica.net

BIO + LOCAL & JUSTO PARA COMUNIDADES PRODUCTORAS DE TERRITORIOS RURALES



**Cuaderno sobre experiencias y buenas
prácticas desarrolladas en proyectos
agroalimentarios de pequeñas
comunidades productoras**

ÍNDICE

PRÓLOGO	PÁG. 05
EL SECTOR AGROALIMENTARIO	PÁG. 05
LA SITUACIÓN EN ESPAÑA	PÁG. 06
EL COMERCIO JUSTO Y LA AGENDA 2030	PÁG. 08
¿QUÉ ENTENDEMOS POR PEQUEÑOS/AS PRODUCTORES/AS?	PÁG. 12
EL MODELO ECOLÓGICO EN LAS PRODUCCIONES ALIMENTARIA:	PÁG. 13
LA AGROECOLOGÍA, UNA MIRADA AL FUTURO	PÁG. 14
APRENDIZAJES Y RETOS DE LA MARCA EATHICA.	PÁG. 15
ACCIONES QUE PODEMOS IMPLEMENTAR EN NUESTROS PROYECTOS	PÁG. 17
BUENAS PRÁCTICAS DESARROLLADAS CON CRITERIOS ÉTICOS,	PÁG.18
SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES	





PRÓLOGO

“La justicia social y la sostenibilidad deben ir juntas”

Yayo Herrero

Hablar de agricultura es hablar de vida, de alimento, de combustible, es la tierra que nos sostiene. Reflexionar sobre el modelo agrícola que queremos es definir el mundo en el que nos gustaría vivir.

Hace décadas que se viene evidenciando la situación insostenible del modelo agroalimentario actual, centrado en el beneficio económico a costa del empobrecimiento de territorios, la destrucción del medioambiente, la precarización laboral y la reducción de la diversidad. Hoy más que nunca, conseguir que el sistema agroalimentario sea justo, sostenible y saludable para las personas y el planeta, es una prioridad para el futuro de los seres humanos.

Este cuaderno quiere visibilizar las buenas prácticas de modelos agroalimentarios que trabajan bajo criterios de transparencia, responsabilidad y sostenibilidad y que están transformando nuestra sociedad. En nuestra cercanía contamos con iniciativas que abogan por estos sistemas y que son exitosas, aunque es reducido el conocimiento que tiene el público general sobre ellas. En nuestra mano está explorarlas, visibilizarlas, ponerlas en valor y promover la creación de una red de pequeñas comunidades productoras para favorecer su arraigo en el territorio.





El sector agroalimentario

“A estas alturas si queremos conservar la vida, hay que cambiarla”

Alain Hervé

Vivimos en un mundo con una economía globalizada, donde las sociedades están muy conectadas a través de sus relaciones comerciales, sociales y políticas. Ello ha hecho que seamos más interdependientes y vulnerables a las decisiones que se toman en el contexto internacional. La tendencia global es la creación de oligopolios. Progresivamente todas las cadenas comerciales están siendo controladas por grandes grupos corporativos y compañías transnacionales, situación que permite imponer sus intereses sobre los de otros agentes de la cadena, perjudicando a las comunidades productoras tanto en los países del sur como en nuestra comunidad.

El sector agroalimentario es ejemplo de este escenario. Su enorme aumento en la producción global en las últimas décadas ha venido asociado a un proceso de intensificación e industrialización, vinculado a la despoblación rural. El número de personas empleadas en el sector se ha visto reducido al igual que el número de explotaciones. Esta disminución afecta sobre todo a las pequeñas y medianas fincas. Además, se está produciendo un aumento de las grandes explotaciones que dependen más de personas trabajadoras estacionales no nacionales y que son conocidas por sus malas prácticas. Son múltiples los casos que aparecen en el campo andaluz de ausencia de derechos laborales. Jornadas interminables, salarios ínfimos, sin contratos, obligatoriedad de trabajar aun estando enfermo/a, infraviviendas como alojamientos y un largo historial de situaciones de explotación y abuso.¹

1. Un ejemplo de los más dramáticos son las miles de mujeres migrantes que sufren abusos de toda índole en la recogida de la fresa en Huelva. Las mujeres de la fresa: Sombras y silencio sobre la situación de las mujeres trabajadoras de la fresa en Huelva | Público (publico.es) <https://www.publico.es/sociedad/mujeres-fresa-sombras-silencio-situacion-mujeres-trabajadoras-fresa-huelva.html>



La situación en España

La industria agroalimentaria es uno de los sectores con mayor impacto económico en nuestro país, este sector aporta el 5,4% del PIB, dando empleo a 1.201.350 de personas trabajadoras. Su impacto ambiental es considerable, es el responsable de alrededor del 27% de las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero a nivel mundial. Por ello la implementación de criterios sostenibles dentro del sector se ha convertido en una acción imprescindible para lograr los ODS.²

España es el segundo país del mundo en superficie de invernaderos. Casi la mitad se concentran en Almería, en la costa de Granada y en Murcia. Junto a Huelva, son los principales focos de agroexportación de frutas y verduras, con un modelo basado en la especialización en productos con bajo valor añadido, intensivos en mano de obra, dependientes de mercados externos y con unas relaciones de trabajo caracterizadas por una fuerte precariedad.

Para resultar competitivas, las empresas del sector agrícola intensivo se han asentado sobre un modelo de explotación laboral, sostenido por grupos poblacionales vulnerables socioeconómicamente. Una masa de personas trabajadoras pobres migrantes sometida a largas jornadas laborales, a bajos salarios, sin coberturas sociales, con los que poder bajar gastos y así, maximizar ganancias.

Está claro que este modelo económico dominante debe cambiar, o los problemas y desigualdades descritos persistirán. Afortunadamente existen modelos alternativos, que ya se están practicando en comunidades productoras, que apuestan por modelos basados en el respeto medioambiental y en la garantía de los criterios éticos y sociales. Tenemos ejemplos cercanos de pequeñas y pequeñas productoras que están trabajando bajo modelos empresariales que dan prioridad a las personas y al planeta y que no tiene como único objetivo la maximización de los beneficios. Estos modelos representan el camino para construir un sector agroalimentario justo y sostenible.

2. Las mentiras que comemos. Anatomía del greenwashing alimentario. Justicia Alimentaria. miembros.comerciojusto.org/wp-content/uploads/2022/03/Dossier-prensa-Mentiras-que-Comemos-1.pdf





Agenda 2030, un compromiso por las personas y el planeta

La Agenda 2030 y los ODS constituyen la agenda más ambiciosa que hasta el momento se ha marcado la comunidad internacional para alcanzar, antes de 2030, la erradicación de la pobreza, la protección del planeta, la reducción de las desigualdades y asegurar la prosperidad para todas las personas.

ODS 12: Producción y consumo responsable

El Objetivo 12 busca garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. En la actualidad, la inclusión del ODS 12 en los objetivos propuestos pone de manifiesto que el consumo y la producción sostenibles cumplen una función esencial y transversal en el desarrollo sostenible. Las actividades de consumo y producción son la base de la economía mundial, pero las modalidades actuales están agotando rápidamente los recursos naturales y degradando los ecosistemas. La manera en la que se lleva a cabo la producción incide directamente en la economía, en el medioambiente y en el desarrollo. Caminar hacia modalidades más sostenibles no sólo aumenta la productividad de cara al futuro, asegura que contemos con los recursos para realizarlas y su existencia a largo plazo para las generaciones venideras.

El Comercio Justo, una herramienta de cambio

El Comercio Justo es una alianza comercial basada en el diálogo, la transparencia y el respeto que busca una mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y garantizando los derechos de personas productoras y trabajadoras marginadas -especialmente en el Sur. Las Organizaciones de Comercio Justo, respaldadas por los consumidores y consumidoras, están activamente comprometidas en el apoyo a los productores, en la sensibilización y en la campaña por los cambios en las normas y prácticas del comercio internacional.³

3. Las principales redes mundiales del movimiento de Comercio Justo acordaron la siguiente definición publicada en la Carta Internacional del Comercio Justo. 2018. <https://comerciojusto.org/wp-content/uploads/2018/09/Carta-Intern-Comercio-Justo.pdf>



Con una historia de más de 50 años, el Comercio Justo es una herramienta útil para contribuir a la Agenda 2030 y ha demostrado ser poderosamente eficaz para transformar la vida de millones de personas, ya que es una alternativa económica que asegura la prosperidad de las comunidades productoras y contribuye a mejorar la vida de las personas productoras, asegurando sus derechos y protegiendo al planeta.





¿Qué tipo de compromisos se establecen entre grupos productores y organizaciones importadoras de Comercio Justo?

Acuerdo mutuo: El precio se establece de común acuerdo entre ambas partes (organizaciones productoras e importadoras), según los criterios del Comercio Justo, de manera que cubra los costes de producción (materias primas, mano de obra con salarios adecuados, condiciones de trabajo dignas y saludables) y permita a las familias productoras un margen para invertir en proyectos de desarrollo de su comunidad o en la propia organización productora.

Prefinanciación: Las importadoras financian por adelantado hasta un 50% de la producción, si las organizaciones productoras así lo requieren, lo que favorece el desarrollo de los grupos productores y sus comunidades.

Asesoramiento: las importadoras ofrecen asesoramiento y formación para la elaboración de los artículos y el acceso a nuevos mercados. Transporte: Las importadoras distribuyen los productos a las tiendas de Comercio Justo y otros puntos de venta.

Sensibilización a las personas consumidoras: las organizaciones de Comercio Justo, tanto importadoras como las tiendas especializadas, llevan a cabo una labor de sensibilización dirigida a las personas consumidoras, a través de la cual, dan a conocer el trabajo de las organizaciones productoras con el objetivo de fomentar el consumo responsable y el Comercio Justo.



Los 10 criterios del Comercio Justo

La Organización Mundial del Comercio Justo establece 10 criterios que deben ser cumplidos por las organizaciones que trabajan en Comercio Justo⁴:

1. Creación de oportunidades para personas productoras con desventajas económicas.
2. Transparencia y responsabilidad
3. Prácticas comerciales justas
4. Pago de un precio justo
5. Asegurar ausencia de trabajo infantil y trabajo forzoso
6. Compromiso con la no discriminación, equidad de género y libertad de asociación (sindical)
7. Asegurar buenas condiciones de trabajo
8. Facilitar el desarrollo de capacidades
9. Promoción del Comercio Justo
10. Respeto por el medioambiente



4. Los diez principios internacionales. Coordinadora Estatal de Comercio Justo <https://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo-2/los-10-principios-internacionales/>



¿Qué entendemos por pequeños/as productores/as?

El sello de Comercio Justo de pequeños/as productores/as (SPP)⁵ considera a aquellas organizaciones en las que al menos el 85% de sus miembros tengan un área de producción inferior a 15 hectáreas, y el resto, un máximo de 30 hectáreas, estableciendo criterios específicos según producto.

La FAO también establece otra categorización, la agricultura familiar, que incluye todas las actividades agrícolas de base familiar. La agricultura familiar es una forma de clasificar la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuícola gestionada y operada por una familia y que depende principalmente de la mano de obra familiar. Tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados, la agricultura familiar es la forma de agricultura predominante en el sector de la producción alimentaria.⁶

En el contexto nacional, aún no se ha desarrollado una definición de pequeño/a productor/a. Se trata de una definición en construcción debido a la novedad de su asunción en los países del Norte global. El Comercio Justo se ha referido desde sus orígenes a las personas productoras del Sur global como una herramienta de cooperación para quebrar los mecanismos comerciales que les hacen extremadamente vulnerables. Desde hace unos años, ante las crisis económicas que nos acontecen, se ha planteado cómo el Comercio Justo puede contribuir a la mejora de las condiciones de las personas productoras también en nuestro país.

5. El Símbolo de Pequeños Productores es uno de los sellos de Comercio Justo avalados por la Organización Mundial del Comercio Justo: <https://comerciojusto.org/el-simbolo-de-pequenos-productores-mucho-mas-que-un-sello-de-comercio-justo/>

6. Acerca de | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (fao.org) <https://www.fao.org/family-farming-decade/about/es/>



El modelo ecológico en las producciones alimentaria:

En el ámbito de la producción agrícola, podemos identificar en un extremo el modelo dominante o convencional, que trata de maximizar la producción y las ganancias, frente a la agroecología, que trata de limitar los impactos socioambientales generados de la producción alimentaria en base a soluciones basadas en la naturaleza. Dentro del sector ecológico conviven dos modelos de producción, el agrícola industrial a gran escala y el familiar/artesanal a pequeña escala que presenta las mismas dificultades que los pequeños grupos agroalimentarios, sumado a que pretenden obtener el mismo beneficio produciendo bajo estrictos criterios de sostenibilidad sin uso de fertilizantes químicos, primando la comercialización en cercanía y asegurando un precio justo a los productos.

El modelo ecológico certificado prescinde del uso de sustancias de síntesis industrial. Este modelo, además de mejorar la sostenibilidad económica de las explotaciones agrícolas, da respuesta a algunos de los retos ambientales del sector, reduciendo la dependencia de la energía fósil, al no utilizar fertilizantes ni pesticidas basados en ellos, fomentando la biodiversidad o reduciendo la disrupción de los ciclos de nutrientes al no usar fertilizantes de síntesis. Esto reduce la huella de carbono generada con respecto al resto de modelos del sector.

El sello ecológico traslada el mensaje de que es mejor para la salud, mejor a nivel nutritivo, mejor para el medioambiente. Sin embargo, la certificación ecológica no dice nada sobre aspectos laborales o de respeto a los derechos humanos y la explotación laboral no es exclusiva de la producción convencional. Frutas y hortalizas cultivadas en invernaderos de regadío, con un fuerte impacto en el cambio climático y en la sobreexplotación del agua, pueden llevar la certificación ecológica. Cumplen unos requisitos en cuanto a la mejora de algunas prácticas de cultivo, la ausencia de fertilizantes sintéticos y algunos pesticidas o de semillas transgénicas, pero la normativa no contempla el cambio climático o la sobreexplotación de los recursos hídricos. No incluye otras variables como transporte, empaquetado o envasado. Tampoco garantiza que sea necesariamente más saludable. Un alimento con sello ecológico puede tener un perfil nutricional pésimo. En este sentido, vemos fundamental incluir otros indicadores que sí aseguren la sostenibilidad de la producción y que cumplan criterios éticos y sociales.





Agroecología, una mirada al futuro

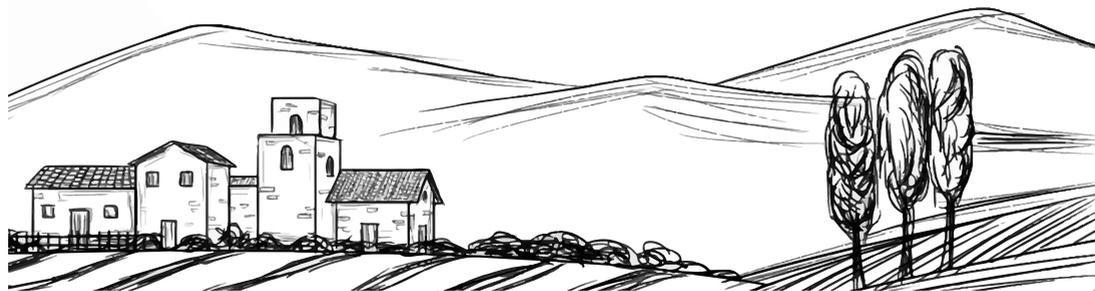
La agroecología se erige como la alternativa a un sistema industrializado que está generando impactos ecológicos y sociales dramáticos, para mejorar la sostenibilidad y la calidad de vida de las personas agricultoras.

Se trata de una mirada que va más allá del modelo de producción ecológica. Desborda lo agronómico y se introduce en aspectos de orden económico, social, político... Atiende a diferentes dimensiones, resalta aspectos ecológicos, la eficiencia energética, revaloriza los recursos locales, fomenta el desarrollo de canales cortos de comercialización, así como proyectos locales de sostenibilidad, generando nuevas alianzas. Se enmarca dentro de la soberanía alimentaria, la conservación de los recursos, la justicia social y la equidad.

En proyectos agrícolas, **los proyectos agroecológicos aplican prácticas de conservación de los ecosistemas como el mantenimiento de la diversidad y del paisaje rural.** Utilizan técnicas de rotación de cultivos, laboreo poco invasivo del suelo, reutilización de residuos, sistemas de riego eficientes y la recuperación de saberes tradicionales.

En proyectos ganaderos encontramos prácticas tradicionales como el redileo o la trashumancia, emplean cerramientos tradicionales integrados en el paisaje y reutilización de desechos. Al igual que en los proyectos agrícolas, la recuperación del paisaje y del conocimiento tradicional es fundamental, junto con el respeto a la fauna salvaje y la conservación del entorno.⁷

La sostenibilidad de la producción agrícola requiere de enfoques integrales que consideren todas sus dimensiones. La agroecología proporciona un buen marco para elaborar estrategias de sostenibilidad incluyendo el cumplimiento de los ODS y los criterios sociales del Comercio Justo.



7. "La producción agroecológica en la Comunidad de Madrid. Radiografía del presente y una mirada hacia el futuro" 2017, Cooperativa Germinando

Desde IDEAS en el ámbito del proyecto “BIO LOCAL JUSTO: alianza y fortalecimiento de pequeños productores/transformadores enraizados en territorios rurales con riesgo de despoblación (municipios de menos de 5000 habitantes en las comunidades de Andalucía, Aragón y Castilla La Mancha) bajo los principios del Comercio justo, la economía social y la agricultura ecológica”, hemos trabajado junto a comunidades productoras y pequeñas empresas agroalimentarias para aunar los criterios sociales, éticos y medioambientales. Esta experiencia la hemos desarrollado contando con la experiencia en el ámbito del Comercio Justo y gracias al apoyo de los proyectos, personas autónomas, organizaciones o colectivos a los que nos hemos dirigido.

El objetivo de este proyecto ha sido impulsar un tejido productivo que se encuentra en zonas desfavorecidas de Andalucía, Aragón y Castilla La Mancha a través de acciones formativas y de asesoría comercial y logística, mejorando la competitividad para los pequeños/as productores/as y/o transformadores que generan un impacto positivo social y medioambiental en su comunidad. A través de la incorporación a la gama de productos desarrollados bajo la marca eathica también se ha logrado generar una red de comunidades productoras que han mejorado y optimizado su estructura comercial. El enfoque se ha basado en los principios de la Economía Social, el Comercio Justo y la Agroecología.

eathica.





Los objetivos que hemos perseguido con este proyecto han sido los siguientes:

- Contribuir al desarrollo sostenible de actividades económicas en zonas rurales.
- Apoyar proyectos de actividad económica y que sirvan como ejemplo multiplicador para otros emprendimientos rurales.
- Crear una alianza común de pequeños productores y transformadores ecológicos que les permita mejorar su competitividad.
- Visibilizar la soberanía alimentaria favoreciendo alimentos saludables y sostenibles (sin químicos ni tóxicos) a la ciudadanía.
- Promover el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

En el desarrollo del proyecto hemos trabajado y **acompañado a más de 15 proyectos rurales**, generando asesorías formativas especializadas en temas de marketing y digitalización, mejora en la parte comercial y sobre todo se ha generado una red de productores que forman parte de la marca eathica.

A continuación mostramos algunas de los aprendizajes y recomendaciones que se desarrollan en estas iniciativas y que pueden servir como mejora para todos aquellos proyectos que quieran mejorar sus criterios sociales y medioambientales.



Acciones que podemos implementar en nuestros proyectos:

- Reincorporación del **residuo orgánico** a las cosechas mediante el picado y compostado.
- Eliminación de los **envases** de un solo uso.
- Utilizar el **riego por goteo**.
- Incluir en las huertas **plantas aromáticas y de floración** que potencien la fauna auxiliar que combate a su vez las plagas.
- Primar los **canales cortos** de comercialización y la venta directa.
- Fomentar el uso de **coche compartido**.
- Optimización de las **rutas de reparto**.
- Selección de **proveedores/as locales**.
- Favorecer la **creación de redes** con entidades que ofrecen estas oportunidades y trabajen por la inclusión social.
- Primar el uso de la **banca ética** sobre la convencional.
- Generar **relaciones con las personas consumidoras** que aseguren las relaciones a largo plazo.
- Primar la **relación directa** entre personas consumidoras y productoras.
- Priorizar **modelos** organizativos **horizontales**.
- Crear **espacios de reflexión** sobre autocuidado dentro del proyecto.

- Crear medidas flexibles de **conciliación**.
- Analizar la **comunicación interna** y externa del proyecto para adaptarla al lenguaje inclusivo.
- Establecer **cifras paritarias de participación** en los órganos directivos.
- **Compartir las tareas** de mantenimiento y cuidados y establecer rotaciones.
- **Posibilitar la participación** de todas las personas trabajadoras en los órganos de decisión.
- Favorecer la trasmisión de **saberes de los proyectos** hacia la comunidad a través de formaciones, ya sean o no regladas.
- **Reflexionar de forma participativa** sobre necesidades formativas de las personas pertenecientes al proyecto y diseñar un calendario anual para llevarlo a cabo.





Buenas prácticas desarrolladas con criterios éticos, sociales y medioambientales

Este cuaderno quiere poner en valor las experiencias que han participado en el marco del proyecto BIO LOCAL & JUSTO y los avances realizados para la generación de una red de pequeñas producciones que comparten criterios como los del Comercio Justo y el modelo agroecológico para ofrecer medios de vida sostenibles y dignos para los productores y productoras de los territorios rurales, así como una alternativa de Consumo Responsable para las personas consumidoras preocupadas por la sostenibilidad del planeta y las condiciones sociales en la cadena de suministro.





Nombre del grupo productor: **LA ALMENDREHESA S.L.**

Descripción de la experiencia productiva:

En un territorio de más de 8.000 hectáreas en la provincia de Granada, la agrupación de pequeños productores y productoras se dedican al cultivo de la almendra principalmente, pero también del pistacho, de las nueces, del aceite de oliva y del vino.

Los cultivos no solo son ecológicos, sino que van hacia un modelo de agricultura más responsable.

La Agricultura Regenerativa es un método de cultivo que ubica a la Tierra y su entorno en el centro a través de sinergias entre cultivos y ganadería, permitiendo regenerar los suelos fértiles, sin usar fertilizantes químicos ni hacer un uso abusivo de recursos naturales.

Tipo de productos

- Una gama de almendras, crudas y tostadas.
- Derivados de almendra como aceite y harina.
- Pistachos en cáscara crudos y tostados.
- Nueces en trozos sin cáscara.

www.almendrehesa.es

Nombre del grupo productor: **BIOPOSTRES C.B.**

Descripción de la experiencia productiva:

Se trata de una experiencia familiar en un pueblo de menos de 1.000 habitantes en Aldeahermosa De Montizon (Jaén). La pequeña empresa se dedica a la elaboración artesana de galletas, elaboradas con ingredientes 100% naturales y de procedencia local y ecológica.

Tipo de productos

Una gama de 4 galletas ecológicas y artesanas

www.biopostres.com

Nombre del grupo productor: **BODEGAS COLADO**

Descripción de la experiencia productiva:

En la localidad de Montearagón, provincia de Toledo, Alejandro Colado y su equipo preservan la tradición familiar de hace 130 años de historia del cultivo ecológico de higos, aceitunas y uvas.

En Bodegas Colado, aunque pasaron generaciones y años, la producción de higos secos, aceite de oliva y vino de mesa sigue con los métodos tradicionales y en la misma fábrica.

Tipo de productos:

Una gama de higos secos

www.bodegascolado.com



Nombre del grupo productor: **CORTIJO GAVILAN**

Descripción de la experiencia productiva:

El proyecto parte de una familia de horticultores en la provincia de Jaén que con el exceso de las cosechas se lanzó en la elaboración de conservas vegetales. Sus recetas caseras, artesanas y naturales conocieron cierto éxito en el territorio y es cómo se elevaron las primeras paredes de su fábrica de conservas en 1997. Ahora son 7 personas trabajando.

En Cortijo del Gavilán, consiguieron hacer de una pasión por el cultivo de productos hortícolas una economía circular logrando cosechas de residuos cero. Además, la fábrica se sitúa en un municipio de menos de 5.000 habitantes lo cual favoreció el empleo local y que el territorio siga atractivo y dinámico.

Tipo de productos:

Dos patés de aceituna; pepinillos; alcachofas al natural; crema de algarroba y almendra, con miel de otra familia de pequeños productores.

www.cortijogavilan.com.es

Nombre del grupo productor: **SETACOR**

Descripción de la experiencia productiva:

El proyecto de Setacor surgió en 2002 de la mano de María Rosas Alcántara en la localidad cordobesa de Villafranca de Córdoba. María, licenciada en Biología, decidió emprender adentrándose en el mundo del cultivo de las setas con más de treinta variedades diferentes. Sus setas se pueden consumir en polvo, en láminas o hasta como un preparado de salsas.

María pone el cuidado de la tierra en el centro de su proyecto a través de la economía circular y la agricultura regenerativa. Los desechos orgánicos de su cultivo de setas se usan como sustrato natural y ecológico para sus oliveros y los demás cultivos en su huerto y viceversa.

Tipo de productos:

Risotto de Setas Boletus y Risotto de Setas Fungi con Verduras, Ampliar la gama de Setas deshidratadas con nuevas variedades, Ser una distribuidora novedosa con las Setas, buscar nuevas recetas de la mano de María para lanzar productos innovadores.

www.setacor.com

Nombre del grupo productor: **La Marismeña**

Descripción de la experiencia productiva:

Marisol y Manolo llevan trabajando desde hace más de 20 años juntos reivindicando la tradición del cultivo del arroz en la localidad de Isla Mayor (Sevilla). Manolo, productor de arroz tras generaciones y Marisol, hija y nieta de productores de arroz, viven por su pasión y por la tradición familiar. Manolo cultiva arroz blanco e integral redondo, tanto en convencional como ecológico.

Tipo de productos:

Una gama de arroces 100% marisma de Doñana, Arroz integral y Arroz blanco o mix de de 3 arroces

www.delorigenalproposito.com/la-marismena



Nombre del grupo productor: **La Retornable**

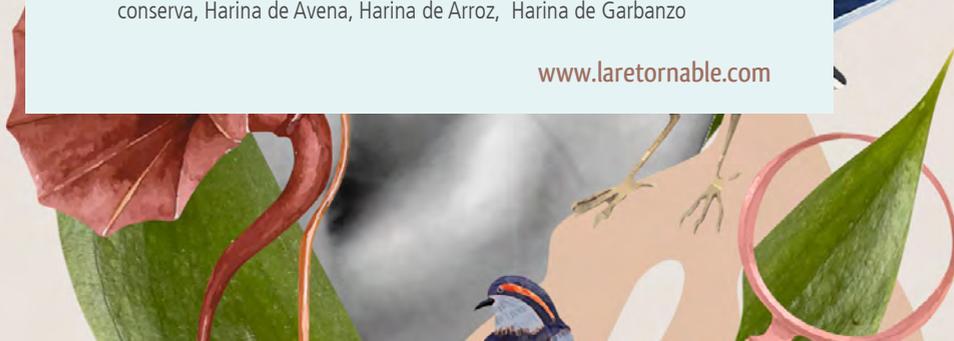
Descripción de la experiencia productiva:

La Retornable es un proyecto que nace en 2018 con el propósito de fabricar conservas vegetales en tarros de cristal retornables para fomentar la economía circular. Las dos personas socias que llevan el proyecto apuestan por verduras y materias primas de cercanía privilegiando productores y productoras pequeñas. Pueden contar con 6 personas socias inversoras que les ayudan a sus tareas diarias de fabricación, manutención o marketing, lo cual refuerza la tasa ocupacional en la localidad y una participación democrática en la empresa.

Tipo de productos:

Zumo de manzana, Limonada de Jengibre y Menta, Garbanzos al Natural en conserva, Harina de Avena, Harina de Arroz, Harina de Garbanzo

www.laretornable.com





CONCLUSIONES:

El modelo agrícola no sólo nos abastece de alimento, tiene un impacto directo en el hambre, la pobreza, la degradación medioambiental, las migraciones y los derechos humanos.

Tenemos claro que el sistema agroalimentario industrializado no es sostenible. Este modelo no va a reducir las desigualdades ni a alimentar a todo el planeta si no se reconduce el modelo productivo hacia uno más responsable y sostenible (ODS 12). Un modelo que se responsabilice de los recursos, reduciendo las ingentes cantidades de agua que el modelo industrial requiere, que elimine los insumos químicos y la dependencia de energías fósiles, que no acapare la tierra desplazando a la población e incrementando las desigualdades socioeconómicas, que proteja los ecosistemas y que defienda un trabajo y pago digno.

Como hemos visto, los sistemas agrícolas intensivos contribuyen directamente al cambio climático, siendo productores masivos de gases de efecto invernadero. Estos modelos aceleran estos procesos y al mismo tiempo, se ven afectados directamente por las consecuencias del cambio climático. El calentamiento global, las sequías, la variedad y cantidad de plagas y enfermedades que enfrentan los cultivos así como los cambios en la concentración de dióxido de carbono, ponen en riesgo el futuro de la agricultura y en consecuencia, la seguridad alimentaria. Las Acciones por el Clima (ODS 13) son indispensables para mitigar los efectos del cambio climático y asegurar nuestra supervivencia. Entre ellas, la apuesta por el modelo agroecológico.

De igual modo, vemos la pertinencia de sumar los principios del Comercio Justo a los modelos de producción. **Estos principios ponen la vida de las personas en el centro, para asegurar una vida digna a las personas productoras, sistemas justos que protejan los derechos humanos, con salarios dignos, condiciones laborales seguras, respetuosas y en igualdad. Principios ausentes en los modelos industriales agrícolas que priorizan los resultados económicos y la productividad.**

La agroecología se erige como la alternativa más responsable y sostenible, basada en la interdependencia entre todos los seres vivos y la naturaleza. Un modelo en consonancia con las personas y los ecosistemas como hemos podido comprobar a través del trabajo que realizan los grupos productores presentes en la guía. Estos proyectos cumplen la mayoría de los criterios mencionados y sobre todo cuentan con un compromiso común por incidir de manera positiva en el mundo.

Priman la eficiencia energética, la reutilización de desechos y el uso de materiales reciclados o reutilizados, así como introducen prácticas que contribuyen a la conservación de la biodiversidad. Trabajan favoreciendo la creación de redes y priorizando el trabajo participativo. Dedican gran tiempo a la difusión, formación y a restaurar saberes tradicionales y ancestrales. Dignifican el trabajo y el valor humano, desde un compromiso solidario por mejorar la vida de las personas y el entorno, a la par que producen con calidad y mimo.

Esperamos que las prácticas visibilizadas en esta guía alienten a otros proyectos, clarifiquen cambios que se puedan introducir progresivamente y refuercen el trabajo que ya realizan. Asimismo, para contribuir a la generalización de estas prácticas se requieren compromisos concretos:

- Por parte de la ciudadanía, decantarse por un consumo responsable priorizando los productos de proyectos comprometidos con la alimentación sana y sostenible.
- Por otro lado, se requieren políticas públicas que favorezcan, faciliten y promuevan el trabajo de los pequeños grupos de productores y productoras agroecológicas.

“Los asuntos del campo” nos competen a todas y requieren de la participación y el compromiso de la sociedad en su conjunto.



Un proyecto de:



Financiado por:



957 191 243) Cooperativa
www.ideas.coop de interés
social